

- En el pueblo de Cornellá del Stobegat  
 a diez de enero de mil novecientos dieciséis:  
 D. Jacinto Priús siendo las diez y media de la noche reunie-  
 concjales reune en el salon de actos de estas casas con-  
 D. Torcuato Marigó notorialy los Sr. Concejales anotados al mar-  
 D. Jacinto Priús gen. bajo la Presidencia del Señor Alcalde  
 " José Campderós Don Jacinto Priús Comarcal, para celebrar se-  
 " José Tremsolera sion ordinaria de segunda convocatoria.  
 " H. Reort V. quien la declaró abierta.  
 " H. Reort Sargá  
 " Jaime Puig  
 " Manuel Jimé

Seguidamente dióse lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. Auto requerido y de acuerdo con lo dispuesto en la R. que dispone el art.º 60 de la vigente ley Municipal y a propuesta del Señor Presidente, el Ayuntamiento acordó fijar en tres las comisiones permanentes en que ha de dividirse la corporación Municipal y que éstas sean: Primera de Hacienda; Segunda Fomento; y Tercera Gobernación; que cada una de dichas comisiones se componga de tres vocales y dando cumplimiento al párrafo último del citado art.º 60, se procedió a la elección de las mismas en votaciones secretas y por papeletas, quedando constituidas en la forma siguiente:

Comisión Municipal de Hacienda  
 Don Torcuato Marigó Poblelet; Vocal Presidente  
 Don José Tremsolera Gimot; Vocal  
 Don José Campderós Vall; Vocal  
 Comisión Municipal de Fomento  
 Don Torcuato Marigó Poblelet; Vocal Presidente  
 Don Antonio Reort Vallhomat; Vocal  
 Don Pedro Garriga Soley; Vocal  
 Comisión Municipi-



pal de Gobernación:

Don Jaime Baixench Gall; Vocal Presidente

Don José Xausolosa Guinat; Vocal

Don Jaime Puig Recort; Vocal

En igual forma procediose a la rotación para los cargos de las comisiones especiales, como son: Instrucción pública, Junta local de Cementerios y Junta local de Defensa:

Junta local de Instrucción pública

Don José Xausolosa Guinat; Vocal concejal:

Don Antonio Recort Vallhomat; Id Id:

Junta local de Cementerios

Don Lorenzo Marigó Pablet; vocal

Don Antonio Recort Daga; vocal

Junta local de Defensa

Don Antonio Recort Vallhomat; vocal

Don José Campderrius Valls; vocal

Don Manuel Juli Ferras; vocal

Fue nombrado para el cargo de Vice-Presidente de la Junta Pericial Don Lorenzo Marigó Pablet

Quedó nombrado para el cargo de concejal Impulsor de la Plaza Mercado y Matadero Don José Xausolosa Guinat

El Señor Presidente da cuenta de que el día 31 de diciembre último había fallecido en Hospitalet del Segre el Maestro de Obras y Facultativo Municipal de este Ayuntamiento Don Mariano Fournas Perba. Hizo resaltar los dotes de bondad e inteligencia que adornaban al difunto y propone que se haga contar en acta el sentimiento con que la Cor-



poración se ha enterado de tan remilla pérdida.  
 El Ayuntamiento por unanimidad, an-  
 to acuerda.

A continuación se acuerda el que por  
 la Comisión Municipal de Fomento se haga  
 el pliego de condiciones y bases para la  
 contrata del servicio de limpieza pública  
 y domiciliaria de este pueblo, por todo el co-  
 rriente año.

La Prudencia propone que por el  
 Ayuntamiento se haga la subasta para la  
 construcción de cincuenta metros lineales de  
 pared en el terraplen de defensa en con-  
 tinuación a la sección ya construida en el  
 camino o carretera antigua de San Pau-  
 dilio

El Señor Jefe hace observar que qui-  
 zá fuera más conveniente si construyera di-  
 cho muro, una vez que se haya efectuado  
 la recolección de las frutas plantadas en las  
 márgenes del citado terraplen, a fin de no  
 tener que satisfacer indemnización algu-  
 na por las plantas que puedan estropear-  
 se.

Después de breves palabras expuestas  
 por el Sr. Marigó se acordó por mayoría  
 la construcción del citado muro sin de-  
 mora alguna.

El Sr. Balcázar expone que la hora  
 de las 2 y 1/2 propuestas para celebrar las  
 sesiones, le consideraba algo molesta, por  
 la circunstancia de que volviendo algo  
 tarde del trabajo, muchos no podrían  
 concurrir y en su virtud proponía que



se modificase algo la expresada hora  
El Sr. Juvé se extraña de que  
aun no havia ocho dias se habia acordado,  
por todas las indicadas horas y le parecia  
que el consentir una modificación tan recientemente era  
sentar un mal precedente para lo sucesivo con respecto  
a los acuerdos del Ayuntamiento, agregando que no se explica el que el Sr.  
Baixench no viera dichas inconveniencias el  
dia de la toma de posesión.

La Presidencia interviene manifestando que lo expuesto por el Señor Baixench  
está en lo justo si se tiene en cuenta la hora  
en que suelen salir los obreros del trabajo  
y la indicada para las sesiones y a fin  
de causar el menor número de molestias  
posibles y de que puedan sobre todo  
los Sres. Beneficijos, concurrir a las sesiones,  
opinaba que debia aceptar se  
la modificación propuesta por el Sr.  
Baixench

Después de una pequeña discusión  
se acuerda el que se celebren todas las  
sesiones ordinarias a las ocho de la noche,  
en los dias acordados ya, en la sesión  
del dia 1º de los corrientes

Juvé  
no



habiendo sus asuntos de que tratar se le-  
vante la misma firmada la presente entre  
los sus concurrentes como que el Secretario  
inscribit: certifica

Et o



Jaime Peci's

Sorenço Marigó

Membres

A Recort Vallbonat

Jaime Baixench

Antonio Recort

José Camacho

Marnel Anuá

Enrique Costa

Gelabz